



Diputados votarán el miércoles en el pleno la minuta de supremacía legislativa, confirma Monreal

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, confirmó que este miércoles se discutirá en el pleno la minuta de supremacía que hará improcedentes los juicios de amparo, acciones de inconstitucionalidad y la controversia contra modificaciones o adiciones a la Constitución.



Luego de la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) explicó que la reforma constitucional a los artículos 105 y 107 está en reunión permanente en la Comisión de Puntos Constitucionales.

“Hoy tienen reunión a las 6:00 de la tarde”, dijo, por lo que una reportera comentó que hoy se aprueba.

Monreal respondió que “no saben qué va a pasar, vamos a esperar. Hoy se le dará publicidad y el miércoles se discutirá y votará en el pleno”.



La prensa insistió: "¿Por qué tienen dudas de aprobarla, si tienen mayoría?"

"No, no tenemos dudas de que la Comisión de Puntos Constitucionales pudiera ahora aprobar el dictamen, lo que sí hemos querido hacer es respetar su autonomía, es una previsión que se da en el caso de la comisión, si hoy se aprobara estaríamos en disposición de discutirla y aprobarla en su caso el miércoles próximo", aclaró.

Monreal Ávila confirmó que hay la posibilidad de que se presenten tres leyes reglamentarias más de la reforma judicial.

"La Ley Orgánica del Poder Judicial, una que es la más importante, son como 300 artículos a reformar. La Ley de Carrera Judicial, que es una nueva ley, de nueva creación. Y la Ley de Responsabilidades", detalló.

El líder de Morena en la Cámara de Diputados adelantó que en el caso de que se apruebe la minuta de supremacía, el miércoles habría dos sesiones.

"Una solemne, sobre la creación del estado de Baja California Sur hace 50 años. Y la sesión legislativa ordinaria sería terminando la solemne. Y trataríamos el tema de reformas a los artículos 105 y 107 como cámara revisora", mencionó.

Este martes se tiene previsto en la sesión en el pleno dar la declaratoria de reforma constitucional de las reformas en materia de vías ferroviarias y de empresas estratégicas.

<https://latinus.us/mexico/2024/10/28/diputados-votaran-el-miercoles-en-el-pleno-la-minuta-de-supremacia-legislativa-confirma-monreal-127082.html>